



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 165-2022

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Supremo Electoral, es la máxima autoridad en materia electoral. Es independiente y por consiguiente, no supeditado a organismo alguno del Estado y que la Ley Electoral y de Partidos Políticos, le asigna entre otras, las atribuciones de elaborar y ejecutar su presupuesto anual y de nombrar a los funcionarios y al personal a su cargo;

CONSIDERANDO:

Que la Directora de Recursos Humanos, en oficio número DRH-O-684-04-2022, de fecha 27 de abril del año en curso, somete a consideración la autorización para contratar bajo el renglón presupuestario 029, al Licenciado **RONY AUGUSTO LÓPEZ GALINDO**, para que preste sus servicios profesionales como Analista de Proyectos de la Dirección General de Informática, a partir de la suscripción del contrato al 31 de diciembre del presente año, por lo que debe emitirse la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

ACUERDA:

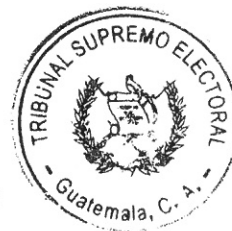
ARTÍCULO 1°: Autorizar la contratación del Licenciado **RONY AUGUSTO LÓPEZ GALINDO**, para que preste sus servicios profesionales como Analista de Proyectos de la Dirección General de Informática, con efecto a partir de la suscripción del contrato al 31 de diciembre del presente año, con asignación mensual de DIECIOCHO MIL QUETZALES EXACTOS (Q.18,000.00), en concepto de honorarios, con cargo a la partida presupuestaria 2022-11150023-01-02-101-11-029 del presupuesto preelectoral;

ARTÍCULO 2°: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día veintisiete de abril de dos mil veintidós.

COMUNÍQUESE:

Dr. Ranulfo Rafael Rojas Cetina
Magistrado Presidente



Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana
Magistrada Vocal Segundo

MSc. Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños
Magistrado Vocal Cuarto



Tribunal Supremo Electoral

MSc. Mynor Custodio Franco Flores
Magistrado Vocal Quinto

Lic. Álvaro Ricardo Cerdón Paredes
Magistrado Suplente

MSc. Mario Alexander Velásquez Pérez
Secretario General

